Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo e histórico, las actividades en el marco del 75° Aniversario de la Escuela Primaria n° 109 "General Fernández Oro" de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 229/2006